

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25    Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda    Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 11.002

Miércoles 17 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria

Precio del ejemplar, 15 céntimos

DEBER INEXCUSABLE

## En pie de servicio a España!

El Consejo de ministros adoptó anteayer un acuerdo trascendental importancia, y además de palpitante actualidad, porque los enemigos del exterior proscriben la labor de falsedades respecto a España, a la que se ven en trance de pedir una limosna a los países plurales. Así, la Prensa francesa viene ocupándose estos días con evidente falsedad, de supuestas negociaciones del Gobierno español en París para conseguir un crédito que se destinaria a reconstruir lo que sufrió daño por la guerra y lo que pulverizaron los imbuídos del Frente Popular francés. No es preciso señalar que estas noticias carecen de fundamento en absoluto, y que responden a un deseo de los círculos franceses que quieren (ya lo exteriorizaron antes de ahora con mortificante insistencia) financiar la gran obra de la paz de España para que nuestra Patria quedase sometida, como sucedió antes de la guerra, a conveniencias de la vejez de la República.



ACTUALIDAD POLACA.—El Presidente Moscicki, reunido con los miembros del Gobierno y altos personajes del Estado en una conferencia celebrada recientemente. A la izquierda, sentado, el Presidente. En el lado opuesto, el mariscal Smigly Rydz y, detrás de éste, el primer ministro Sładkowski, que tiene a su izquierda al ministro de la Guerra Kasprzycki y al ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck

PANORAMA INTERNACIONAL

## ¿Grave tropiezo de Inglaterra?

¡Qué tiempos! El comentario de actualidad, o sea el que se hace del más destacado acontecimiento de la jornada, no es de actualidad. A cada hora surgen nuevos aspectos en la política internacional. El acontecimiento de la mañana es sucedido a la tarde por otro, sin que dejen tiempo para examinar y hacer un ligero estudio o simples consideraciones del precedente.

Ayer fué un día muy significado en la vida política internacional. Londres y París sufrieron un soberbio capirotazo moscovita. Al jarro de agua fría vertido por Maisky por encargo de su Gobierno en las testas de los dirigentes de la política inglesa con la inesperada contraproposición, ha sucedido la declaración oficial japonesa relativa a la necesidad de reforzar el Pacto Antikomintern. Lo que significa este «refuerzo» lo comprendemos todos. Una especie de alianza militar italo-alemana-japonesa está en marcha. También en este aspecto de la política internacional hicimos hace algún tiempo conjeturas que ahora van tomando forma y cuerpo real. Indicábamos en aquella fecha que la Unión Soviética tendría que caminar con pies de plomo en sus negociaciones con las democracias occidentales, porque el Japón es un factor poderoso que Moscú no puede desconocer ni despreciar. Y preguntábamos también si Inglaterra, en particular, no estaba asumiendo demasiados compromisos y fiando con exceso en el Kremlin, hasta el punto de llevar a la opinión pública la impresión de que sin

## ESPAÑA NO HA PEDIDO UN CREDITO A FRANCIA

Falsedades de la Prensa francesa

Berlín, 16.—En España han sido desmentidas oficialmente las noticias tendenciosas aparecidas en la Prensa francesa, la cual pretende que el Gobierno español ha solicitado del de Francia la concesión de un crédito.

N. DE LA R.—Esta nueva falsedad de la Prensa francesa queda contestada en el editorial de esta misma plana.

## El Sanatorio para jefes, oficiales y suboficiales tuberculosos

El excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia ha recibido un telegrama relacionado con el establecimiento en el antiguo hospital, número 7, del Generalísimo Franco, en Cáceres, de un sanatorio para jefes, oficiales y suboficiales tuberculosos, excluidas sus familias, y dotado con cincuenta y ocho camas, ampliables hasta setenta.

## ¿SE FIRMARA O NO EL ACUERDO ANGLO-TURCO?

Depende de que sea firmado el anglo-ruso

Berlín, 16.—Refiriéndose a la conclusión del Pacto de asistencia mutua anglo-turco, el "Manchester Guardian" dice de fuente turca que el Gobierno de Ankara pone como condición para firmarlo que el Gobierno inglés llegue a un acuerdo con el Gobierno soviético.

## EN HUESCA

### Monumento al Caudillo

Huesca, 16.—En esta capital va a ser erigido un monumento al Caudillo, en prueba de gratitud y de admiración. Tendrá emplazamiento en el parque de la ciudad.

### En la tumba de José Antonio

Alicante, 16.—Una representación de la oficialidad de la División de "Flechas Negras" ha visitado hoy la tumba de José Antonio, en la cual ha depositado una corona de flores adornada con cintas de los colores de España e Italia. Al frente de la representación figuraba el coronel de la División, Butti, a quien acompañaba el jefe provincial del Movimiento.

### Otros licenciamientos en breve

Burgos, 16.—Parece ser que a medida que vayan despachándose los asuntos en el ministerio de Defensa, se harán en breve nuevos licenciamientos de quintas que fueron movilizadas durante la guerra.

### EL PRÍNCIPE PABLO VISITARÁ ALEMANIA

Berlín, 16.—Desde Belgrado anuncian que el Príncipe Regente Pablo hará una visita oficial de dos días a Alemania a primeros de junio.

## ESPAÑA NO HA PEDIDO UN CREDITO A FRANCIA

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-SOVIETICAS

### DESENCANTO EN LOS MEDIOS DE PARIS Y LONDRES

Escepticismo sobre la conclusión del acuerdo. «Veinte años—dice «Le Matin»—tratando con espías o traidores»

#### PUNTOS DE SOLUCION DE LOS PROBLEMAS

Roma, 16.—Los periódicos italianos subrayan que la mayor parte de los órganos de la opinión pública mundial se expresan favorablemente sobre el discurso del Duce, y con unanimidad perfecta han hecho suyas las palabras de Mussolini de que «para todos los problemas actuales se puede hallar una solución pacífica, sin necesidad de recurrir a la guerra».

Estos problemas, puntualizan los periódicos italianos, tienen su solución en los tres puntos siguientes:

- 1.º Respeto a la forma de vida y a la unión nacional.
- 2.º Paridad de medios para el trabajo industrial.
- 3.º Paridad de las posiciones en el mundo para la libre circulación del tráfico y de los intereses.

Por eso, en cierto sentido, la causa de la paz está en manos de las democracias, las cuales disponen de la posición privilegiada que constituye el más grave impedimento para la libre expansión de los pueblos proletarios.

Corresponde a los pueblos plutócratas hostiles a un equilibrio fun-

dato en la justicia, tomar la iniciativa para asegurar la colaboración entre los pueblos y la conservación de la paz, pero para conseguirlo no basta proponer que para satisfacer las necesidades de las naciones pobres las ricas podrían dar mayor circulación a las materias primas. Esto no resolvería el problema, porque así como las naciones pobres no pueden pagar hoy esas materias, se encontrarían mañana en la misma imposibilidad.

En la unánime y favorable acogida que han tenido las indicaciones del Duce para resolver pacíficamente los problemas, la única que se distingue por su oposición es la Prensa francesa, con lo que demuestra que Francia no quiere emprender el camino de la comprensión y de la paz. De los comentarios de «Paris Mid», «Paris Soir», «L'Intransigeant», «Le Jour», «Excelsior» y «L'Euvre», se desprende que la política francesa quiere permanecer intransigente y hacer

prosperar la ofensiva de las democracias occidentales.

#### ESPAÑOL: LA PATRIA NECESITA TU ORO

Paris, 16.—Los periódicos ingleses se manifiestan con desagrado hacia Moscú por la respuesta dada a la proposición inglesa, en la cual insiste la Unión So-

viética.

Sólo los necios pueden creer que tal ofensiva se puede suscitar sin provocar la reacción. De esta negativa, reacción francesa a las indicaciones del Duce, toma nota la nación italiana y también la toman las naciones que conservan suficiente independencia de juicio.—Mundial.

#### LA CONTESTACION SOVIETICA. EXTRANSEA EN LONDRES

Paris, 16.—Se informa desde Londres que lord Halifax se ha entrevistado esta mañana con Mr. Chamberlain, a los que ha extrañado el texto de la respuesta de Rusia. El hecho de que Halifax haya decidido ir a Londres en avión, indica el deseo del Foreign Office de que sean aceleradas las negociaciones anglo-soviéticas.—Mundial.

#### ESCEPTICISMO DE LA PRENSA INGLESA

Paris, 16.—Los periódicos ingleses se manifiestan con desagrado hacia Moscú por la respuesta dada a la proposición inglesa, en la cual insiste la Unión So-

viética.

#### Depende de que sea firmado el anglo-ruso

Berlín, 16.—Refiriéndose a la conclusión del Pacto de asistencia mutua anglo-turco, el "Manchester Guardian" dice de fuente turca que el Gobierno de Ankara pone como condición para firmarlo que el Gobierno inglés llegue a un acuerdo con el Gobierno soviético.

#### En Bélgica se desmiente una noticia francesa

Berlín, 16.—De parte autorizada belga se desmiente la noticia sobre un supuesto plan de alianza militar belga-holandés, de cuyo asunto se ha ocupado la Prensa francesa. La población belga, especialmente la flamenca, no tiene simpatía por tal Pacto, que sería dirigido contra Alemania.

El partido católico flamenco exige una política de independencia, ya que ha fracasado el sistema de seguridad colectiva de Ginebra, y no es conveniente ni justo que algunos Estados tengan abundancia de todo y otros carezcan de nada, que es la situación que quieren mantener ciertos frentes de naciones. Mientras los Estados ricos no quieren ceder una pulgada de lo que los sobra, y aun de lo que no es suyo—concluye—no podrá haber paz en Europa.—Mundial.

#### Mañana, en atención a la solemnidad del día, no se publicará EL ADELANTADO

Mañana, en atención a la solemnidad del día, no se publicará EL ADELANTADO

#### EL DESFILE DE LA VICTORIA

Las cosas están a punto Se presiente la magnitud del espectáculo

Madrid, 16.—El domingo pasado se ofició una misa de campaña en la Avenida del Generalísimo, a la que asistieron algunas brigadas que desfilaron a continuación del santo sacrificio, atrayendo sobre sí los soldados la admiración del pueblo madrileño. Marcialidad, disciplina, grave corrección militar, y además una manifestación de potencia bélica que impresionó a este pueblo que comprueba cómo España dispone de un Ejército tan poderoso como jamás le hubo en nuestro país.



# "The Times": No hay nada de nada entre Moscú y Londres

## Londres se esfuerza por continuar las negociaciones

ALEMANIA Y TURQUIA

### NUEVA LINEA AEREA

Berlín.—El Gobierno de Turquía ha concluido un contrato con la Empresa de aviación alemana Deutsche Lufthansa para el establecimiento de una nueva línea aérea entre Berlín y Estambul. Este servicio aéreo, que empezará a funcionar inmediatamente, promete los mejores resultados en interés de ambos países.

### Dice Chan Kai She

Espero ganar la guerra y construir una China nueva

París, 16.—El mariscal chino Chan Kai She ha declarado que los dos fines principales que persigue son: Resistir. Desarrollo industrial de China.

China, en opinión del mariscal, debe convertirse en Estado moderno capaz de producir el armamento necesario para las necesidades de la guerra, para lo cual se propone:

- 1.º Desarrollo del capital nacional.
  - 2.º Facilidades al capital privado extranjero.
  - 3.º Grandes economías.
- Con el esfuerzo constante se ganará la guerra y se construirá una China nueva.

### Un «teniente» rojo

condenado a muerte en Francia

París.—Miguel Escarella, «teniente» que fue del ejército «gubernamental», ha sido condenado a muerte por los Tribunales de Francia. El 31 de Mayo de 1938, asesinó al jefe de los cocineros del hotel en que trabajaba. El marxista español había cometido varios robos en el hotel y su mencionado jefe le despidió. Escarella le esperó a la salida del trabajo y le disparó su revólver, matándole. Pasó la noche acompañado de una mujer galega y se presentó al día siguiente a la Policía. En el acto del juicio se ha mostrado insolente, jactancioso y provocativo. Ha sido condenado a muerte. El Jurado se ha negado a tramitar petición de indulto.

Como se ve el «teniente» rojo ha cometido en suelo francés, donde se había refugiado, un crimen social análogo a la serie que se cometieron antes de la revolución marxista en España. Los mismos procedimientos, idéntica jactancia. La diferencia radica en el hecho de que los jurados franceses condenan y no absuelven. Y en que los organizaciones proletarias no se deciden a solidarizarse con los asesinos, como era obligado en «getistas» y «faístas» españoles.

### EN TUNEZ

### Agresión contra un local italiano

En él está instalado el periódico «L'Unione»

Túnez, 17.—Durante la pasada mañana, un grupo de quince o veinte marxistas, provistos de estacas y piedras, destruyeron los letreros luminosos del diario italiano «L'Unione» en las vitrinas donde estaban expuestas las fotografías de los últimos acontecimientos en Italia.

La Policía francesa ha observado una actitud pasiva y no ha practicado ninguna detención.—D. R. V.

### Del primer crucero azul de la Argentina

Una expedición ha llegado a Córdoba

Córdoba, 17.—Desde Granada ha llegado una expedición de viajeros argentinos y españoles residentes en la República que arribaron a Estación a bordo del «Cabo San Antonio». Los expedicionarios han sido recibidos y acompañados por las autoridades en su visita a la Mezquita, al casco de Romero de Torres y a cuan- to de notable encierra la ciudad.

Entre los visitantes figuran el coronel Gómez, crítico militar del gran periódico bonaerense «La Nación», la delegada femenina de Falange Española Tradicionalista en la Argentina, María López de González, y el matrimonio Zagazola, que en el curso de la guerra envió aportaciones a la Causa Nacional, y últimamente hizo un donativo de 100.000 pesos argentinos para la construcción de un orfanato en Granollers, pueblo natal de la señora Zagazola.

### Los coronas de la Virgen del Sagrario

serán llevadas en breve a Toledo

Madrid, 17.—Desde Toledo comunican oficialmente que las dos coronas de Patrona de la imperial ciudad. Nuestras Señoras del Sagrario, halladas en un lugar descubierto en Barcelona con el nombre de Toledo, serán llevadas en breve a Toledo y entregadas al Museo de la Catedral.

### Chamberlain comprometido por sus declaraciones del viernes

Londres, 17.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros, en el que ha sido examinado un proyecto de contestación a la Unión Soviética para continuar las negociaciones interrumpidas el lunes.

La Prensa de esta mañana dedica preferentemente sus editoriales a comentar la situación internacional, y en ellos se hacen cábalas y conjeturas sobre posibles soluciones.

Parece probable—en opinión de «Daily Express», que antes de llegar a una fórmula conciliatoria la Unión Soviética tida la celebración de una conferencia entre los Estados Mayores de los tres países «protectores».

«The Times» dice que en la actualidad «nada de nada hay entre los soviets y el Gobierno de Londres, y que en el artículo 16 del Covenant de la Liga de Naciones hay recursos sobrados para llegar a un acuerdo de defensa mutua».

\*\*\*

París, 17.—El sábado, lord Halifax conferenciará en París con M. Daladier y con M. Bonnet sobre las negociaciones con los soviets.

El Gobierno británico trata por todos los medios de evitar un contratiempo político, pues Chamberlain se ha comprometido con la Cámara de los Comunes por sus declaraciones del viernes pasado. D. R. V.



Jorge VI de Inglaterra y la Reina Isabel, fotografiados a bordo del «Emperatriz Australia» durante su viaje a través del Atlántico, rumbo al Canadá

### Los días 18 y 19 son festivos

Circular de Gobernación

Burgos, 17.—Por el ministerio de la Gobernación se ha cursado el siguiente telegrama circular a todos los gobernadores civiles:

«Días 18 y 19 son festivos con las excepciones acostumbradas que señalará V. E. de acuerdo con delegados de trabajo conforme Orden ministerial publicada «Boletín Oficial» y Prensa de hoy.»

### Los Reyes ingleses, en Canadá

Extraordinarias precauciones

Hojas volantes del Ejército republicano irlandés

Quebec, 17.—Los Monarcas ingleses llegaron el martes, poco antes de media noche, a bordo del «Emperatriz de Australia», después de un retraso de dos días. Al llegar a la isla de Orleans, se hicieron las salvas de saludo desde tierra y fué encendida la iluminación de las dos orillas del río San Lorenzo, que ofrecían fantástico aspecto. Esta mañana, a las 10.30, ha tenido lugar una recepción a bordo.

El San Lorenzo ha sido cerrado a toda la navegación en las cercanías del «Emperatriz de Australia», y la orilla opuesta ha sido acordonada por tropas y policía, entre la que figuran numerosos policías de la Scotland Yard y de tacamentos montados canadienses. Se vigila atentamente a los sospechosos, especialmente después de haber aparecido una hoja volante distribuida en Quebec por miembros del Ejército republicano irlandés.

### Tesoro artístico español

Llega a Madrid el tren con la expedición de obras de arte procedentes de Ginebra

Madrid, 17.—Llegó un tren compuesto de veinticinco unidades con objetos de arte del tesoro depositado por los rojos en la Sociedad de Naciones.

Aunque de momento es imposible dar relación de los cuadros y objetos artísticos de que se compone la expedición. Puede adelantarse que figuran en ésta los cuadros del Museo del Prado, cuadros y tapices del Palacio Real, de la Academia de San Fernando, del Museo de El Escorial y de colecciones particulares. Entre los cuadros figuran Grecos, Goyas, Velázquez, Ribera, etcétera. También se encuentran entre dichas obras el «Autorretrato», de Goya, y «Corrida de toros» y «El entierro de la sardina», del mismo pintor.

Han sido recuperados también los tapices de la serie Túnez, y el famoso tesoro del Delfín, habiéndose perdido algunas colecciones de monedas y miniaturas.

Los cuadros «Los fusilamientos» y «Los mamelucos», debidos al pincel del inmortal Goya, están deteriorados.

El Museo del Prado podrá ser abierto al público dentro de un mes con los cuadros que están en Madrid y con los de colecciones particulares.

### Juegos de aguas

En las fuentes de La Granja

La Comisión administradora del Patrimonio del Estado de San Ildefonso, ha autorizado para que a las tres de la tarde del día 19 del actual, haya juegos de aguas en las monumentales fuentes de los jardines, con motivo de las fiestas de la Victoria.

### ADVERTENCIA

### De los Estados árabes a Inglaterra

Londres, 17.—Los Gobiernos del Iraq y de Persia han informado al Gobierno británico, según la Prensa inglesa de esta mañana, que la última propuesta británica para la solución del problema de Palestina se interpreta por los Estados árabes como un rechazo de la demanda árabe sometida durante la conferencia de Londres.—Faro.

### EN FRANCIA

### El mal tiempo causa estragos en las cosechas

París, 17.—Hace mal tiempo. El frío es intenso. En Grenoble ha nevado. Son muy considerables los daños causados en las cosechas por la baja temperatura.

### Homenaje al primer locutor

Fernández de Córdoba en Almodóvar del Río

Córdoba, 17.—En Almodóvar del Río se ha verificado el acto de entregar al primer locutor de España, Fernández de Córdoba, el título de hijo adoptivo de aquella localidad. El homenajeado pronunció palabras patrióticas exaltando la figura del Generalísimo y agradeciendo la distinción.

### El colapso anglo-soviético

París, 17 (tarde).—La Prensa de hoy admite que se ha producido un colapso en las negociaciones anglo-rusas. El anuncio de que Poténkin no irá a Ginebra se interpreta como advertencia de los soviets a las potencias occidentales.—Faro.

### Los días 18 y 19 serán considerados como domingo a los efectos del Trabajo

«Declarados días festivos por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, los días 18 y 19 del presente mes, de conformidad con el mismo y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador de la provincia, he dispuesto que dichas fechas sean consideradas como domingo a los efectos del trabajo. Se exceptúan el comercio de la alimentación y las peluquerías que podrán permanecer abiertas en la mañana del día 18, hasta la una de la tarde, así como se mantienen las excepciones que la legislación vigente señala para espectáculos públicos, bares, confiterías, etcétera.

Los empresarios abonarán a sus obreros los jornales que correspondan a estos días y podrán recuperarse del importe devengado el día 18, recuperando las horas no trabajadas en fechas sucesivas y conforme a lo que previene la legislación vigente.

Segovia, 17 de Mayo de 1937. Año de la Victoria.—El delegado de Trabajo, Juan Martín.»

### IMPORTANTES DISPOSICIONES OFICIALES

## Publicación de la ley sobre trabajo obligatorio

### Otra sobre racionamiento en todo el país de los productos alimenticios que se designarán por el ministerio de Industria y Comercio

#### Una orden relativa a los oficiales y suboficiales de complemento provisionales

Burgos, 17.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Ley del ministerio de la Gobernación:

«La Ley de 16 de Marzo de 1939 creando el Instituto de Crédito para reconstrucción nacional, en su preámbulo hacía la declaración explícita de que en la protección estatal y en el sacrificio de todos los españoles hay que sustentar la labor de reconstrucción nacional. El Instituto de Crédito, en su artículo tercero, señala la importancia de la redención a metálico de las prestaciones personales que se impongan para dicha reconstrucción.

La prestación personal, universalmente aceptada como equitativa, y ya conocida por nuestras antiguas Reales cédulas y provisiones del antiguo Consejo de Castilla, confirman una costumbre de gran trascendencia y utilidad, cuya facultad de imposición está hoy atribuida a los Ayuntamientos por el artículo 524 del Estatuto Municipal. Si cuando de necesidades locales se ha tratado se ha impuesto en los Municipios la prestación personal, con mayor razón ha de aplicarse con carácter nacional para contribuir al remedio general de los daños causados por la guerra.

En su virtud y a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros dispongo:

- Art. 1.º Queda suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecer con carácter local las prestaciones personales.
- Art. 2.º Se establece la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones residentes en España, comprendidos en las edades de dieciocho a cincuenta años, útiles.
- Art. 3.º La prestación se hará personalmente o mediante las aportaciones pecuniarias equivalentes, computándose: el jornal por el que el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeñe, y caso de incertidumbre, como máximo por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, pero siempre procediendo con la mayor equidad en la asignación, y no excediendo en ningún caso de veinticinco pesetas el cómputo del jornal diario.
- Art. 4.º La organización, recaudación e inspección de la prestación personal, dependerán directamente del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el que redactará el oportuno Reglamento que se elevará a la aprobación del ministerio de la Gobernación.—Faro.

para carne y otra para los demás comestibles.

Art. 7.º En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo de la Comisaría general de Abastecimiento y Transportes, se consignará: a) Nombre y apellidos del cabeza de familia. b) Domicilio. c) Número de personas que habitan la vivienda, sexo y edad de cada una. d) Comercio que deberá hacer el suministro, que deberá ser aquel en que habitualmente hace sus compras la familia. En la cartilla de carne constará además la ración total asignable a la familia, que será la suma de las individualidades correspondientes a los miembros de la familia. En la cartilla de comestibles «Varios», figurará para cada uno de los artículos a que afecta el racionamiento el mismo dato a que se refiere el párrafo anterior. Todas las cartillas tendrán además de aquellas en que conste lo indicado en los párrafos anteriores, una o varias, con casilla, numeradas.

Art. 8.º Por los delegados de Abastecimiento se fijarán y harán públicos con la debida anticipación, los días en que se efectuará el suministro de uno o varios de los artículos racionados y el número de raciones a suministrar.

Art. 9.º Las casillas de las cartillas de racionamiento contra entrega de las cuales se harán los diversos suministros, deberán ser conservadas por los comerciantes a los efectos de justificar que han suministrado sus existencias en la forma ordenada.

Art. 10. Cada familia deberá abastecerse, en cuanto sea posible, en aquellos comercios en que habitualmente viene haciéndolo, a fin de mantener la costumbre establecida y no causar perjuicios al comerciante.

Art. 11. Señalándose por la Delegación de Abastecimiento los días, y si se considerase necesario, las horas en que debe realizarse el suministro, queda terminantemente prohibida la formación de colas con tal objeto ya que serán absolutamente innecesarias.

Art. 12. Por la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes se dictarán las instrucciones pertinentes.

Artículo transitorio. En tanto no estén organizadas las Delegaciones provinciales de Abastecimiento y Transportes, corresponden a las respectivas Juntas provinciales de Abastos las funciones que por esta Orden se encomiendan a aquéllas.—Faro.

### Mussolini abandona Turín

Grandioso recibimiento en Alejandría

Turín, 17.—Aproximadamente a las nueve de esta mañana, el Duce abandonó esta ciudad entre aclamaciones y vítores de la multitud que acudió a despedirle. Mussolini revistió en la estación a las tropas que le rindieron honores.

En tren llegó una hora más tarde a Alejandría, donde era esperado por un gentío que aguantaba la lluvia impasiblemente para recibir al Duce.

Mussolini, pese al mal tiempo, marchó a la Casa Littorio en auto descubierto y de pie para corresponder a las muestras de entusiasmo del pueblo. Posteriormente, en la plaza de Garibaldi, se congregaron unas 10.000 personas para aclamar nuevamente al Duce y presenciar el desfile de 5.000 bahillitas.

El jefe del fascismo visitó la fábrica de Bersalmo y otras instalaciones. A mediodía ha almorzado en el Palacio del Gobierno.—D. R. V.

### Las armas que los rojos llevaron a Francia

La Comisión española de recuperación está en Bayona

Bayona, 17.—La Comisión española para la recuperación del material de guerra que los rojos trajeron a Francia, ha llegado a esta ciudad, e inmediatamente ha iniciado los trabajos para llegar a la rápida aplicación de los acuerdos Bérard-Jordana. Faro.

MUNDIAL

## La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda

Celebrará fiestas en honor de la excelsa Virgen de la Peña todos los años en el aniversario de la Victoria Este año se verificarán el día 21

Con motivo de la rotunda victoria obtenida por los soldados que acudieron al glorioso Generalísimo Franco, que ha puesto fin a la contienda que ensangrentaba a nuestra Patria y ha salvado una tradición legada por nuestros antepasados y que todos debemos conservar como cosa sagrada, puesto que es nuestra costumbre, familia y cuanto forma nuestra manera de vida material y espiritual, la Comunidad de villa y tierra de Sepúlveda conmemorará este hecho de la Victoria con algo tan tradicional y consustancial como es su Virgen y Patrona Nuestra Señora de la Peña, Imagen venerada con unción en esta tierra, saldrá de su Santuario el día 21, en solemne procesión, acto que no se verifica desde hace cuarenta y tres años, y que sólo se celebra en momentos en que la sociedad sufre algún trastorno que necesita la protección de su Virgen o en circunstancias como la presente, en acción de gracias, y establece para años posteriores celebrar fiestas a su Patrona la Comunidad en la misma fecha de la conmemoración de la Victoria.

El viernes pasado ha empezado un novenario en su Santuario con exposición del Santísimo y los cantos que en forma de plegaria entona el pueblo en general. Con solemne misa, en la que está encabezado de la palabra sagrada el sacerdote don Salustiano Llorente, empezarán los actos el domingo próximo, siendo la procesión el mismo día a las tres y media de la tarde, haciendo el recorrido que en actos y estatuos consta desde el año 1500 y estando el principal fin del mismo que la Patrona recorra todos los barrios de la villa o de ésta a éstos, mientras las campanas de sus cinco iglesias son lanzadas a voleo. Los vecinos de cada barrio preparan sus arcos de triunfo por donde pasará la bendita imagen de la Virgen, rivalizando unos con otros en demostrarla su fervor, entusiasmo y esplendor.

De guión de la procesión va la bandera multicolor de la Hermandad, seguida de los comisarios con sus insignias representativas de sus atributos, disparando multitud de cohetes y acompañados de marchas que sueltan al aire las clásicas dulzainas y tamboriles. Inmediatamente, pendorres y cruces alzadas con sus respectivos representantes de cada uno de

los pueblos que componen la Comunidad, siendo el primero el del pueblo de Duratón por tradición. Continúan las antiquísimas cofradías de la villa, yendo en tronco la del Corpus, continuando la Hermandad con cirio y hermanos con salvillas, en las que el público deposita sus limosnas para mayor esplendor del culto de su Patrona.

La Imagen es llevada en andas, sacándola del Santuario sacerdotes que han de ser precisamente hijos de la Villa y Tierra, dándose luego preferencia a la presidencia, compuesta por autoridades eclesiásticas locales y el presidente de la Comunidad, acompañado de los ochaveros. Cogen la Imagen a continuación los hermanos de la Cofradía, llevándola hasta enfrente de la casa de la Inquisición, donde el pueblo en general se hace cargo de ella.

La solemnidad de todos los actos promete ser esplendorosa, ya que se trata de una cosa tan de aquella comarca y tan bendita como es la Virgen de la Peña, que en ningún momento desampara a sus hijos de Villa y Tierra y que todos sin excepción en los momentos de atribuciones, de la vida, a Ella recurren postrándose y con la imaginación la piden auxilio que no niega y se lo piden con confianza y seriedad que caracterizan al pueblo castellano de la tierra y no la llaman morena ni serrana porque es muy seria y sólo es Patrona de Villa y Tierra.

J. G. DE B.

## La Juventud masculina de A. C.

Le serán impuestas las insignias por el Prelado

Mañana, a las ocho y media, será, en la iglesia de San Miguel, la bendición e imposición de las insignias de la Juventud de Acción Católica, por nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

Con este motivo, la misa de la primera comunión, que será administrada por el señor obispo, comenzará a las ocho y media, en lugar de a las nueve, como se había anunciado en la «Hoja parroquial».

Se invita a todos los feligreses a estos actos, así como a las distintas ramas de Acción Católica.

## Traslado de la Virgen Aparecida a su santuario

Con motivo de las fiestas de la Victoria, el pueblo de Valverde del Majano celebrará los festejos siguientes: Por la mañana, a las ocho, alborada, con dulzaina y tamboril. De diez a doce, corrida de chicos metidos en sacos, de borricos y colocación de cucañas.

Por la tarde, a las dos en punto, y en procesión triunfal, se efectuará el traslado de la Imagen de la Aparecida a su santuario, la cual partirá desde la iglesia parroquial de Valverde.

A este solemne traslado, recogiendo el espíritu de la orden para las fiestas que se celebren, acompañarán dos danzas típicamente castellanas, pertenecientes al pueblo de Valverde. Una de ellas estará formada por varones y otra por la Sección Femenina. Ambas actuarán acompañadas por sus respectivos dulzaineros y tamborileros. Vestirán todos los típicos trajes de la tierra.

Los danzantes ejecutarán vistosos y variados paloteos. Una vez que llegue la procesión a su punto de destino, o sea al santuario, se cantará salve popular, en acción de gracias por el triunfo de nuestro glorioso Ejército.

Terminada esta función religiosa se formará la rueda de baile, amenizada por las clásicas tonadas castellanas y los danzantes repetirán en esta diversión sus difíciles y bellos paloteos.

## ¿Probó crema Bidart? ¡No!

Pruébela y no usará otra

Pedidos a Representaciones Buitrago, 8 Tef. 301 Segovia

En la parroquia de San Andrés

## Fiestas en honor de la Virgen del Socorro

Varios devotos de la Virgen del Socorro, en su deseo de hacer resurgir la tradición, y para celebrar la fiesta de esa santa Imagen, han organizado los siguientes actos:

El día 20 de este mes, una verbena, y el 21, una clásica revuelta, a cargo del tamboril y dulzaina.

En la iglesia de San Andrés se celebrará una misa solemne, a las diez de la mañana, cantándose una salve.

Por la tarde habrá un baile de rueda, amenizada por la dulzaina y tamboril, en la plaza del Socorro.

Es de esperar que tomen parte en estos festejos todos los vecinos de la indicada parroquia.

SUSCRIPCION POPULAR

## En honor a la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia

Suma anterior, 5.400,45 pesetas. Don Francisco Sanz, 1 peseta; don Pablo Cantalejo y señora, 20; niños Pablo y Julián Cantalejo, 5; don Calixto Cantalejo y señora, 25; don Frutos González Aparicio, 25; don Narciso Nart, 5; doña Faustina González, viuda de Mateo, 5; don Francisco Tejero, 5; señora viuda de Lope Esteban, 5; don Francisco Gil y señora, 5; don Vicente García Patiño, 5; don Clemente de Pablos, 5; don Antonio Torres Sánchez, 5; don Acacio de Benito, 5; don Martín García de Lemana, 5; don Mariano Gómez, 5; don Gerardo Sánchez Ballesteros, 5; don Antonio Marco, 3; don Serafín Aranz Alvaro, 2; doña Agueda Santuste, 1; señora viuda de Siro Gómez, 5; don Jesús Gómez Ramos, 5; don Valentín Arribas Arranz, 1; don Mariano Arribas Arranz, 1; don Celedonio Sastre, 5; doña Fuencisla Sastre, 3; doña Genoveva Sastre, 3; dos devotos de la Virgen, 3; don Francisco Herrero y familia, 3; don José María Fernández Teresa, 5; Gobierno Militar de Segovia y su provincia, 100; doña Cristina y doña Victoria Rueda, 1; don Celedonio Sebastián Cañas, 5; doña Isabel Manchón, 1; don José Manchón, 1; don Ricardo Herranz, 1; don Antonio Sánchez, 1; don Gregorio Monjas, 5; don Justo Domínguez, 5; Pablo y Luisita Domínguez Leonor, 2; don Joaquín Arribas, 5; doña Feliciano de Alvaro, 2; doña María Soblebrero, 5; doña María Nieves Pérez, 2; doña Inés de Pablos, 20; doña Julia Luengo de Gordillo, 5; don Francisco Luengo de Plaza, 5; don Mariano Maseda, 5; don Félix Bermejo y señora, 6; don Pedro Soldado, 5; don Antonio García, 2; doña Simona de Lucas, 4; don Albino Charles y señora, 25; doña Ascensión García, 1; don Victoriano Fernández, 1; don Mariano López González y señora, 2; doña Ascensión Herrero, 1; don Bonifacio Fernández y señora, 1; doña Goya Duque, 2; don

Antonio Jimeno, 1; Glorita y Jaimito Jimeno, 2; don Eusebio y don León Hernández, de Madrid, 5; don Pablo Gómez Ramos, 5; don Victoriano Portero Herranz y familia, 5; un cofrade, 2; doña Paula López, 2; doña Fuencisla Benito, 1; don Francisco Prados y señora, 1,50; doña Juliana Alonso, 2; un segoviano residente en Oviedo, 5; doña Damiana Ftechevar, viuda de García, 5; una devota de la Virgen, 1; socios del Montepío del Clero de la ciudad y Diócesis de Segovia, 500; don Francisco López Cordero y señora, 10; don Ignacio Huertas Llorente, 5; don Antonio Gil-Sanz, 1; don Gregorio de Frutos, 5; don Santiago Martín, 5; don Gregorio Alvarez, administrador del Monte de Piedad, 5; don Lucio San Juan, 2; doña Pepita Cid, 2; doña Rosita González, de Madrid, 1; don Emilio Herrero Izquierdo y doña Saturnina Encinas, 10; don Santiago Barroso, 5; una leonesa, amante de la Virgen, 1; don Julio Herrera, hijo de Segovia, 3; doña Cipriana Rivera, 1; doña Felipa Rivera, 1; don Evaristo Barrero, 5; una devota de la Virgen, 5; doña Engracia Fernández, 0,50; don Antonio Maqueda, 0,50; doña Concha Entero, 2; don Prudencio Gómez Martín, 1; niño Francisquito Duque Gómez, 1; doña Manuela Nieto, 2; doña Juliana Huertas, 1; don Avelino García Bermejo González, 5; don Joaquín María Castellarnau, 25; doña Josefa Aparicio, 1; don Aniano Bravo, 10; doña Nieves y Paz Láinez, 5; don Fermín Rodríguez, 10; don Germán Rodríguez, 5; don Facundo García Barrio, 1; doña Rufina Mateos de Illera, 5; doña Juana Huertas viuda de Martínez, 5; doña Juliana Fernández Moreno, 2; doña Juana Martín, dependienta de la cocina de La Suiza, 2; doña Paula Hernández, dependienta de la cocina de La Suiza, 2; don José Yuste, 5; una persona piadosa, 2; don Ignacio Peña, 5; doña Matilde Martín, 3; niño José Borricon, 2; don Francisco Martín Pajares y familia, 5; don Bernabé del Barrio Marinas, 5; don Abdón del Barrio, 1; doña Fuencisla del Barrio, 1; una devota, 1; don Mariano Mozo y señora, 10; doña Isabel Molinero e hijas, 5; doña Benita y doña Paula Molinero, 5; una devota de la Virgen, 5; doña Carmen Conde, 2; don Joaquín Muñoz, 2; niña Mercedes Gómez Fernández, 2; don Julio Rubio, 5; don Andrés Garcillán Yanguas, 5; doña Josefa Pascual García, 3; María Teresa y Julieta Garcillán Pascual, 2; don Angel Garcillán Yanguas, 5; doña Eladia González Escolar, 3; Angel, Carmen, y Alfredo Garcillán, 3; doña Julia Sancho, viuda de Blasco, 25; don Manuel Pérez Remón, 15; don Víctor Sanz Gómez y señora, 20;

Suma y sigue, 6.994,45 pesetas.

## Nota de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido impuestas, durante la última semana, las siguientes multas, por expender leche adulterada:

A don Nemesio López, 25 pesetas (1.ª infracción).

A don Manuel de Frutos, 25 idem (1.ª idem).

A don Manuel Martín, 50 idem (2.ª idem).

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En el día de la fecha le ha sido adjudicada a doña Augusta Nieto Zurdo, número 74 de la lista de aspirantes a interinidad, la escuela nacional unitaria de niñas, número 1, de esta capital.

Lo que se hace público cumplimentando lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 20 de Agosto último.

Segovia, 15 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—La jefe de la Sección, María del Pilar Weil.

## SECCION DE ANUNCIOS BREVES

**Salvoconductos** para Madrid, se gestionan y entregan a las 48 horas de su petición. Oficinas PROVENCIO, Colón, 7, teléfono 299.

**Sustitución** Para partido médico Escobar Cabezas, solicita compañero, perfecto derecho, subirse, dietadas bases para hacerlo. Detalles precios residencia interesado, Píñoles Polendos.

**Madrid** Salvoconductos para esta capital los gestiona CASTILLA, agencia de negocios. Plaza de la Rubia, 9, con rapidez y economía.

**Reparación** de máquinas escribir y coser. Se admiten abonos, Plaza de Franco, 22 (al lado de La Suiza), Mariano Alba.

**Subsidio familiar** CASTILLA agencia de negocios, plaza de la Rubia, 9, se encarga de satisfacer sus cuotas mensualmente. Honorarios módicos.

**Jardineros!** Plantas de flores para la temporada en casa del «andaluz». Inclusa Vieja (Santiago), número 22.

**Salvoconductos** Para entrar en Madrid los remite rápidamente agencia «Omnia», Héroes de Toledo, 2. Valladolid.

**«Electrón»** Reparación de RADIOS, con precisión, prontitud y garantía. Juan Bravo, 52, principal, Segovia.

**Licencias** de caza, armas, pesca, etcétera, las gestiona CASTILLA (Agencia de Negocios), Plaza de la Rubia, 9.

**¡Atención!** Taberneros y agricultores, vino de tierra de Madrid en casa Rosa, Carbonero el Mayor.

**Certificados** de antecedentes penales, planos y Últimas (Voluntades) los gestiona CASTILLA (Agencia de Negocios), Plaza de la Rubia, 9.

**Farmacia** droguería, bien surtida, se vende; buen partido. Para tratar, en Prádena (Segovia), con la viuda de S. Mateanz.

**Carnets** de conductores los gestiona CASTILLA (Agencia de Negocios), Plaza de la Rubia, 9.

**Vendo** cuatro vacas de leche, tres en producción, una abocada a parir y chota. Tratar, Juan Blanco, calle de las Nieves, 10, San Lorenzo (Segovia).

## La festividad de la Ascensión

La fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos es uno de los días principales del Año eclesiástico. Es de precepto, con obligación de oír misa, y no se puede trabajar sin necesidad. Se celebra con octava como las fiestas más solemnes.

En Segovia se celebra en este día el solemne acto de administrar la primera comunión a los niños, que por disposición del prelado sólo puede verificarse en las parroquias y feligresías de la ciudad. Ello da, entre nosotros, más realce y solemnidad al día de la Ascensión.

En la liturgia antigua la festividad de la Ascensión se juntó con la de Pentecostés, que es como la consecuencia de ella. Pero la importancia de los dos misterios hizo que después se celebrasen separadamente ambas fiestas, hacia fines del siglo IV.

Toda la liturgia del día—uno de los más bellos y característicos de la Iglesia—tiende a inculcar en las almas de los fieles el hecho de la Ascensión de Jesucristo a los cielos, anunciado en términos claros por el Antiguo Testamento y relatado con sencillez diáfana por el Nuevo, y su significación en orden a la vida cristiana. Y esta es, primero, la elevación y glorificación definitiva de la naturaleza humana de Cristo, considerada a la vez como un honor de la naturaleza humana en general y una esperanza cierta de que nosotros resucitaremos gloriosos y triunfantes en cuerpo y alma para nunca más morir. Otra significación es que Jesucristo, según su Humanidad glorificada, por virtud de la Divinidad que nunca lo dejó, subió al cielo, como causa de nuestra salud, para prepararnos una eterna mansión y hacernos partícipes de su gloria y divinidad.

Por el misterio de la Ascensión, la Iglesia nos invita en esa fiesta a la actividad propia de los verdaderos cristianos, que no impide el recogimiento y vida interior y que nos dispone, mediante la gracia y por las buenas obras interiores y exteriores, a recibir la vuelta de Jesucristo, cuando de nuevo aparezca ante nosotros para otorgarnos su gloria, si la hemos merecido.

A la gloria de Jesús no se va sin esfuerzo, sin energía, sin trabajo. Jesucristo nos fortalece ahora con su gracia y nos eleva, cooperando nosotros, a nuestra ascensión suprema y definitiva.

No pensemos llegar a la salvación y a la gloria, por otro camino que el que nos señaló Jesucristo.

## LACTINA CALBER

Crema de jabón para afeitar La única que afeita bien

PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica, 2 Teléfono 280

## Se necesita mucha cha fina para cuidar niños

Ochoas Ondátegui, 4, principal, centro.

**Se necesita** mucha cha fina para cuidar niños, para Madrid, Corpus, 8, principal, 3.

**Se vende** ocho días, abundante producción. Para tratar, Andrés García, en Cobos de Segovia.

**Vendo** dos vacas dando leche, de buena raza, holandesas. Informará Ramiro Moreno, en Sangreña.

**Vendo** la casa número 7, calle de las Nieves (San Lorenzo), con buenas cuadras, y nueve vacas de leche. Tratar, Mariano García, en la misma.

**Vendo** 12 terneras mamonas, nueve vacas paridas, una chota de veinte meses, un choto; recién llegadas Santander. Tratar, parador Acuaducto.

**Vendo** vaca suiza. Para tratar, José Martín, en Bria.

**Vendo** 10 vagones de madera de pino. Tratar, Emilio García, en San Rafael.

**Vendo** carro de yugo para ganado mular, de medio uso. Tratar, Ciriaco Rubio, Melque de Cereos.

**Vendo** vaca suiza del segundo parto, abundante producción. Tratar, Germán Peña, en Roda.

**Vendo** novillo terreno, para sembrar, buena clase, dos años. Tratar, José Bermejo, en Castroserna de Arriba.

**Se venden** dos vacas mixtas con sus crías. Para tratar, en Juarros de Riomoros, Mariano Antón, de once a dos.

**Se vende** casa con jardín, cuarto de baño, mucho sol, seis vecinos. Informes, Velarde, 8.

**Pastos** Arriendo por uno o más años los pertenecientes a los curules de «Rejosirios», «Matosa», «Hoyos-poyales» y «Redonda», término de Bascuña. Para tratar, Antonio Heras, Buitrago, 3, Segovia.

**Pastos** Se arriendan para ganado lanar en los cuarteles «Vallejo» y «Gallejos» (Gallejos).

**Razón, Almuzara, 3, viuda de Antonio.**

**Se arriendan** unos 920 estados de tierra labranza en término de Murillo. Para tratar, maestro nacional de Santo Tomás del Puerto (Segovia).



Representante: HERNANSIER Cervantes, 7 Depósito: ALMACENES JUAREZ Plaza San Jacinto, 5. Teléfono 392 Segovia

**Dr. Cañizo**  
Pasará consulta jueves, viernes y sábado de cada semana  
Muerte y Vida, número 4